

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
 Los originales de su letra han de ser por letra impresa.
 No se publica los lunes.
SUSCRIPCIÓN
 Badajoz, un mes, 1.25 ptas.—En provincias, trimestre, 3.50.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirige al Administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

En el Liceo de Artesanos

Ante una concurrencia, tan numerosa como distinguida, tuvo lugar anteanoche la conferencia que anunciamos hace pocos días, y con la cual se inauguró las que han de celebrarse en dicha sociedad.

El Presidente de la misma, que tenía a su lado á algunos individuos de la Junta directiva y de la Comisión organizadora, así como á los Sres. D. Antonio Fernández de Molina y D. José Díaz Macías inició el acto, haciendo ligeras indicaciones de los fines que con la conferencia persigue dicha Junta: dijo que á juicio de éste, no se llenaba el objeto de la sociedad, procurando solo que las personas que á ella pertenecen disfruten, merced á diversiones honestas, ratos de folaz y por eso prestaba singular atención á la enseñanza y á todo lo que pudiera contribuir al desarrollo de la cultura social: que solicitada por tales estímulos, decidió celebrar conferencias que versaran sobre temas científicos ó artísticos y en las cuales se diera á conocer también las producciones de los que rinden culto á la literatura; que nombró al efecto una comisión organizadora, la cual, persuadida de que el éxito de la empresa dependía del que alcanzara la conferencia inaugural, requirió el concurso de dos extremeños, los señores Fernández de Molina y Díaz Macías: expresó que no era preciso recordar los méritos de estos señores, toda vez que uno de ellos era bien conocido por sus elocuentes discursos en el foro y en el Ateneo y el otro lo era asimismo por sus notables composiciones; alguna de las cuales había obtenido la recompensa que más halaga á los vates; y que cumplido el deber de cortesía á que estaba obligado, de hacer la presentación de los referidos señores, nada más tenía que decir. Concluyó dando las gracias á los concurrentes por la benévola atención que le habían dispensado.

En seguida el Presidente del Liceo dijo: el Sr. Fernández de Molina tiene la palabra.

El Sr. Fernández de Molina, con la modestia que le es habitual, principia su discurso indicando los motivos por los cuales no ha rehusado inaugurar las conferencias, aunque se considera falto de títulos para ello.

Yo no soy erudito—dice—: dada esta condición y habiéndome propuesto hacer algunas manifestaciones acerca del problema social, porque creo que es asunto que interesa á todos los espíritus ¿qué puedo manifestaros? Solo algunos axiomas.

Es una verdad innegable que los pueblos viven por un ideal.

Ideal confuso, de contornos indecisos y que se va dibujando á medida que se avanza en el camino de la vida.

Pues bien; así como el siglo XIII realza un ideal: la revolución teológica y jurídica con Santo Tomás de Aquino y Alfonso X el Sabio; así como el siglo XVI realiza otro ideal; así como el siglo XVIII en Francia realiza la revolución que proclama los derechos del hombre,

el siglo XX está llamado á moverse al impulso de los ideales de la evolución social. (Bravo, muy bien).

La vida del planeta ha venido caminando desde un conjunto homogéneo á una transformación concreta y determinada. Primeramente el reino vegetal; después, el animal; y por último, el hombre; como el rey de la creación. La razón admite una familia que al principio lo fué todo después, al través de ciertos cambios, la familia forma la ciudad y luego se forma la nación.

Recuerda acerca de esto, frases de Renan y de los escolásticos.

Ya tenemos la familia—añade—y la nación; pero yo he de decirlo porque lo siento vivamente. Serían una cosa muerta, si no hubiera en las naciones un soplo de religión. Toda realidad finita tiene su fundamento en Dios.

Nosotros creemos, como eminentes sociólogos afirman, que la sociedad no puede vivir sin religión y sin Dios.

Cita frases de L'opoido Atlas que prueban de un modo cumplido que este creía en la existencia de Dios, del espíritu y del misterio.

Y ya tenemos — dice el Sr. Fernández de Molina— á la familia, á la nación y á la iglesia, que es sobre todo la unión íntima y amorosa del hombre con la divinidad.

Hay también otras sociedades que pueden ejercer gran influencia como por ejemplo sociedades sobre la vida, sobre accidentes del trabajo; Sociedades como este Liceo, como el Ateneo, que son verdaderamente incompletas. En cambio familia, nación é iglesia son sociedades completas porque comprometen toda la personalidad. Todos sabemos que hasta la vida debe sacrificarse por un ideal religioso, por la patria y por el hogar.

Habla á seguida el disertante de las sociedades religiosas y del clero secular, subordinándolas á la potestad civil, que no puede someterse en lo temporal á la intervención de un poder extraño.

¿Y de la familia,—agrega— que hemos de decir?

Afortunadamente no es para la Nación española un problema que agita los espíritus.

Afirma que la familia está fundada en el amor y pronuncia sobre este punto parrafos muy elocuentes.

Recuerda que en un tiempo el derecho romano concedió al pater familiar el derecho de matar á sus hijos y sin embargo jamás el pueblo rey hizo uso de ese inhumano derecho.

En lo que se refiere á las altas instituciones, opina que hoy no es oportuno pensar en un cambio de régimen, aun que reconozca que la forma republicana es teóricamente la más perfecta.

Insiste en que hoy no se debe pensar en un cambio de régimen, porque de ese cambio se habían de aprovechar todos los traidores á la patria. La nación tiene dentro de su vida una variedad de aspiraciones, y dentro del amor nacional un amor más intenso que caracteriza la región, y dentro de la región los municipios que son las primeras entidades en la unidad nacional.

Se manifiesta partidario de una amplia descentralización para los municipios; descentralización que no afecta á la unidad nacional ni menoscaba por lo tanto al poder central, reducido á sus justos límites.

Y ya tenemos — agrega — poder central, y el poder de las regiones y de los municipios. Vistas ya estas fuerzas de cuya existencia depende la vida de la nación ¿qué otra cosa debemos pedir!

depende la vida de la nación ¿qué otra cosa debemos pedir!

No haya miedo de que esa descentralización de que soy partidario pueda producir algo parecido á la anarquía.

Aboga resueltamente por la instrucción y recuerda que en estos últimos días ya hablaba un periódico de que existían en España doce millones de analfabetos.

«Y sobre esto voy á exponer algo á la consideración del benévolo público que me honra con su presencia.

Es cierto que la instrucción es la base de la civilización, pero es también cierto que la instrucción no es toda la civilización. Hubo un tiempo en que triunfante la religión cristiana, los pueblos se dividieron en creyentes y no creyentes; hoy se dividen en cultos é incultos. En este sentido la instrucción es base de la civilización; pero no es toda la civilización. Hay quien opina que á causa del desarrollo de la instrucción mal dirigida se debe el aumento de la criminalidad.

Es preciso, pues, una educación íntegra y que la acompañe la educación artística y moral para que produzca el bien.

Asegura que es indispensable la intervención del Estado en la vida económica social. Hubo un tiempo—dice— en que el derecho fué una cosa negativa; hoy los tiempos han cambiado. El derecho tiene que ser cosa firme, eficaz, no basta que el derecho de los hombres formuló prohibiciones, es preciso que imponga deberes.

No debemos ir al comunismo porque eso sería el aniquilamiento de la civilización en la historia.

Es preciso que el interés individual sirviendo de acicate para la producción.

Pero el Estado es preciso que sea socialista en la distribución y consumo de la riqueza.

En cuanto al contrato de trabajo, afecta á todas las naciones de Europa. Pasaron aquellos tiempos en que se podía abusar de la fuerza. Afortunadamente todos los partidos hablan de reglamentar el contrato del trabajo, siendo conveniente lo mismo á los patronos que los obreros.

Pero sin concretar el punto, yo he de verter una idea que siempre me ha animado: ese contrato es preciso que se procure en lo posible que se acerque al contrato sociedad y quien dice á la sociedad á la armonía y amor, que es procedente de la estrecha unión entre ambos.

Y voy á terminar. No sabemos á dónde llegará la humanidad por este camino. Lo cierto es que la cuestión social no se va, sino que llega. Por hoy bastante es procurar esa intervención del Estado. Transformémos mucho y vivamos trabajando y procurando llegar á esa tierra de promisión de los tiempos donde sólo resplandezca el bien y reine la solidaridad humana, que es el más bello ideal.

Entusiastas y repetidos aplausos se oyeron al concluir su elocuentísimo discurso el Sr. Fernández de Molina, quien recibió cariñosas y merecidas felicitaciones de las personas que se hallaban en el escenario del salón — como las recibió después de muchos de los concurrentes —.

Levantose luego el Sr. Díaz Macías para darnos á conocer una inspirada composición titulada «A mi pueblo». La lectura de ese excelente trabajo literario fué interrumpida varias veces por las muestras de aprobación del público quien terminada aquélla, aplaudió de un modo calorosísimo al Sr. Díaz Macías.

Este, tras ligero intervalo, se levantó

de nuevo para leer la poesía que insertamos á continuación:

¡IDEALES!

¡Huye, nécio temor! ¡Deja que cante
 Con acento viril, con voz potente!
 ¿No miras que la patria se derrumba,
 Y herida está, y de pesar se muere?
 ¿No llegan á tu oído sus lamentos,
 La triste queja, la expresión doliente,
 Las súplicas de amor hacia sus hijos
 Ante tanta desdicha indiferentes?
 ¿No ves como la fiebre la devora,
 La heroica lucha que con fé sostiene
 Para arrancar un hábito de vida
 Que ni dejarla consintió la muerte?
 ¿No la vez entre polvo de ruinas,
 Mústio el laurel que aprisionó su frente,
 Pálido el rostro, su mirada incierta,
 Vagando entre las sombras que la envuelven?
 ¿No te horroriza contemplarla hoy
 Sombra no más de lo que fué mil veces,
 Sin esplendor, sin gloria, sin riquezas,
 Jugete fragil de la brisa leve?
 ¡Huye, nécio temor! ¡que el lábio sellas
 Y aprisionas los vuelos de la mente
 Y apagas el ardor del noble pecho
 Y anhelos hermosísimos suspendes!
 ¡Huye! ¡Y venga el audaz atrevimiento
 Que arranque notas á mi lira ardiente
 Y el abatido espíritu levante
 Y á todas partes el aliento lleve!
 ¡Deja que inflame el corazón de España
 El himno santo que hasta el alma enciende
 Y nos torne á la vida y nos arranque
 De esa inercia senil que nos retiene!
 Huye! ¡Y que el canto de mi pecho sea
 El eco estruendoso del torrente
 Que surja allá, en el fondo del abismo
 Y que á la cumbre en espiral se eleve!
 Canto de amor, acentos vigorosos
 Que al par que nos alientan, fortalecen,
 Recuerdos del pasado y esperanzas
 De nuevos láuros que el esfuerzo premien;
 Canto de paz, armónico, suave,
 Lleno de vida, de dulzura, alegre,
 ¡Como el canto del ave cuando pasa
 La tempestad que descargó inclemente!
 Canto de afecto sincero á la madre,
 ¡Tanto más grande cuanto mas se quiere!
 Expléndido, brillante, poderoso,
 Resurgen de un amor que vive siempre!
 Así el canto será digno de loa,
 Porque así por su historia lo merece,
 ¡Que aún el brillo inmortal de su diadema
 Asombro causa á la extranjera gente!
 En Covadonga la formó Pelayo
 Al grito santo que animó á sus huestes;
 ¡Ese grito que aún vibra en las montañas
 Vivirá en el espacio eternamente!
 ¡Sí; Patria mía! En el hidalgo pecho
 De un pueblo maltratado por la suerte,
 Y hasta con su propia desventura grande,
 Tu nombre irá grabado para siempre!
 Ese nombre que el niño balbucea
 Cuando en el seno maternal se duerme;
 El primero que fija en su memoria,
 El que le causa su mayor deleite,
 El que á su tierno corazón sonríe
 Su juvenil espíritu engrandece,
 Nombre que es vida y luz y amor y gloria
 Que todo abarca, que de todo tiene,
 ¡Que es la patria! ¡La patria! ¡Lo más grande
 Después de Dios, que el ánimo suspende!
 ¡Que glorioso se muestra tu pasado!
 ¡Que lleno de amargura tu presente!
 ¿A qué narrar tus hechos? ¡Habrá nadie
 Que en la memoria impresos no los lleve!
 De tu historia, las páginas brillantes
 Del mundo fueron el mayor deleite;
 En canto heroico te arrulló la fama,
 Hasta en los más lejanos continentes,
 Dueña del mundo te miraste un día,
 Dueños del mar lo fueron tus bajeles,

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Y apesar de tu imperio soberano
Y el esfuerzo gigante de tus huescos,
¡Jamás unciste en el tirano yugo
Ni á pueblo ingrato, ni á ciudad rebelde!

Nuevos aplausos resonaron al concluir
la lectura de la composición que acabamos
de transcribir y por la cual así como
por la titulada «A mi pueblo» recibió el
Sr. Díaz Macías cariñosas felicitaciones.

El Liceo de Artesanos que le estár
satisfechísimo del éxito que alcanzó la
conferencia celebrada en la noche del
domingo último.

Creemos oportuno hacer constar que
deseábamos publicar íntegro el notable
discurso del Sr. Fernandez de Molina; pero
como carecemos para ello de espacio y
no están completas las notas taquígráficas
que se tomaron, no ha sido imposible
realizar aquel deseo.

Programa
De concurso de proyectos para la construcción
de un edificio en esta capital
con destino á Casino y sus dependencias.

1.º La Junta Directiva del Casino de
esta capital, por acuerdo de la general,
abre un concurso entre los arquitectos
de esta localidad, para la confección de
un proyecto de edificio con destino á
Casino y sus dependencias.
2.º El edificio se construirá en el
mismo sitio que hoy ocupa el actual.
El solar tiene la forma de un polígono
irregular de seis lados encerrando un
perímetro que mide 1.690,66 metros cuadrados.

3.º El número de sócios que tiene
este Casino oscila entre 350 á 400.
4.º El actual edificio tiene servicio
de agua por tubería, alcantarillado y un
gran aljibe en el patio.
5.º El edificio deberá tener las piezas
y dependencias siguientes: Vestibulos,
portería, guardarrropa, salón de billar,
biblioteca, lectura y escritura, sala de
Junta general, Dirección, Secretaría,
Conserjería, amplio salón de baile, tocador
de señoras, gabinete de tertulia, gabinete
de lavabo, salones de juegos de
distinta índole sala de esgrima, sala para
treillo, idem para ajedrez y dominó,
comedor, gran patio de veraneo decorado
á las condiciones del clima del país
y para reuniones en el verano, patio para
luces y ventilación, escalera de honor
y de servicio, cocina y antecocina,
dispensa, retretes, cuádro de baño, sotoño,
desvanes para utensilios y habitaciones
para el portero.
6.º Se presentará un solo ejemplar
del proyecto con los siguientes documentos:
Memoria descriptiva en la que deberá
justificarse la distribución y disposiciones
adoptadas. Planos, c mpuestos de plantas,
alzado general acarelado. Secciones y
detalles. Presupuestos y pliegos de condiciones
facultativas para poder ejecutar las obras
por el sistema de contrata. La escala de
dichos planos se deja á elección del autor
del proyecto, pero se recomienda la suficiente
amplitud y detalle en ellos para poder
formar juicio completo y acabado acerca
de los estudios que se presenten.
7.º El edificio que se proyecte deberá
constar de planta baja, principal y ático,
con fachada principal á la calle de
Moreno Nieto, teniendo en cuenta que
las condiciones de este clima reclaman
imperiosamente que en una y otra
planta haya las suficientes comodidades
que las extremadas temperaturas exigen.
Será condición muy recomendable y
digna de consideración especial el que
se presenten con el proyecto que se solicita
las modificaciones con sus planos,
incluso de fachada, que debería sufrir
el Casino en el caso de realizarse el
pasaje proyectado desde la calle de
Moreno Nieto á la calle Larga.
8.º No se pone limitación alguna en
el presupuesto de las obras, ni se exige
sistema alguno de construcción de los
modernamente empleados en edificios
semejantes al que se ha de ejecutar,
dejando la más amplia libertad á los
Sres. Arquitectos que concurrirán al
concurso, para que proyecten un edificio
digno de la Sociedad que ha de utilizarlo
y de la capital en que reside.
9.º Al autor del proyecto que resulte
aprobado, se satisfará el importe de
sus honorarios con arreglo á la tarifa
aprobada por la Real Academia de San
Fernando, pasando el proyecto á ser
propiedad del «Casino de Badajoz» y se
le invitará á que dirija las obras, cuyo
servicio se le abonará por separado y
con arreglo á la expresada tarifa.
Los proyectos que no resulten aceptados
serán devueltos á sus autores sin
que estos tengan opción á indemnización
ni reclamación de ninguna especie.
10.º La Junta directiva, en virtud
de las amplias facultades otorgadas
por la general, se reserva el derecho de
dechar todos los proyectos que se presenten,
por no reunir éstos las condiciones
que á su juicio deba tener el edificio
que desea construir, sin que por ello
puedan los concurrentes entablar reclamación
ni protesta alguna.
11 y último. Se fija un plazo de tres
meses, á contar desde el día 15 de
Diciembre de 1902, para la presentación
de los proyectos, los que deberán entregarse
en la Secretaría del Casino, que
expedirá los recibos correspondientes.
Badajoz 14 de Diciembre de 1902.—El
Presidenta, Vicente Ambel.—El Secretario,
Ramón de Roffignac.

Una carta.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.
Muy señor mío y de mi mayor consideración
y respeto: Siguiendo la costumbre
de organizar un programa cómico el
día de Inocentes de cada año, he pensado,
queriendo dar más eficiente y algo de
novedad al asunto, celebrar un concurso
que á continuación detallaré y me atrevo
á publicarlo en mi empresa publicando en el Diario de su
digna dirección las bases del mismo.

Advertido desde luego que dentro de
lo jocoso de la broma, no ha de escasear
formalidad en cuanto á la realización de
todo lo que se promete y exija; y esperando
ver concedida de su reconocida
amabilidad esta merced, me ofrezco de
usted s. s. q. b. a. u.,
FRANCISCO M. MONTOSA.

La Empresa de este teatro abre un
curso, entre los aficionados y escritores
de esta localidad, cuyo fin es obtener por
la colaboración espontánea de cuantos le
deseen, una obra teatral que será puesta
en escena el día 28 del presente mes, su-
jeto á las bases siguientes:
1.º Todo el que desee tomar parte en
el concurso, lo solicitará por carta de
la empresa del teatro López de Ayala, pre-
cisamente antes de las doce de la noche
del día 19 del actual, firmando con un
pseudónimo.
2.º La obra tendrá solamente un acto,
cuyo argumento se explicará una vez
cerrado el plazo que en la base 1.ª se
señala para la admisión de cartas solicitando
participar en el concurso.
3.º Cada concursante ha de emplear un
personaje que por sorteo le corresponda,
en el desarrollo de una escena en la
cual á la vez se explique un refrán español
que también se le indicará al indicarle
el personaje.
4.º Cerrado el plazo que señala la
base 1.ª, se procederá al sorteo de personajes
y escenas en la forma siguiente: Cada
uno de los personajes de la obra tendrá
un número igual al del refrán que
ha de ser tema del desarrollo de la
escena en la cual figurará dicho personaje; se
sacará por orden de recibo, á cada carta,
dos números, y estos indicarán el personaje
y por tanto la escena que el autor
de dicha carta ha de desarrollar, publicándose
el resultado del sorteo en un periódico
de la localidad y advirtiéndolo á los
concurstantes que los trabajos se han de
remitar á la conaduría del teatro antes
de las doce de la noche del día 23 del
presente mes.
5.º Cada concursante podrá emplear
á más del personaje que le toque en
suerte, cuatro mas que se le indicarán
oportunamente.
6.º Al autor de la escena más aplaudida
y mejor, á juicio de un Jurado, se le
concederá un premio.
7.º Cada concursante pondrá á toda
escena, letra para una música conocida,
reservándose la Empresa el derecho de
escoger las que mejores resultados, debiendo
el autor indicar la música á que se
ajusta su letra.

FRANCISCO M. MONTOSA.
Badajoz y Diciembre 1902.
Farmacia de Sto. Domingo
EMULSION de aceite de higado de
bacalao con hipofosfatos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50
desetas.
IRRIGADORES de 2 litros, goma roja
extra y doble cañilla, 3'50 pesetas.
HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos
frasco.
Ldo. J. de Miguel, «Sto. Domingo», 39

Lo de la provisión de la Alcaldía va
desapacio, confirmándose, pues, la noticia
que dió nuestro corresponsal en Madrid
de los propósitos que acerca de los nombramientos
de Alcalde abriga el señor
Maura.

Parece que hay dos ó tres candidatos
á la inspección municipal.
Pero lo probable es que el pavo de
Navidad lo coma el actual inspector, si se
demora, como parece, el nombramiento
de Alcalde.

No hay vinos superiores á los de la
casa del señor D. Pedro DOMECQ, univ-
ersalmente conocida. En 170 años de exis-
tencia, ha extendido su fama y relaciones
en todos los mercados del mundo.

El teniente Alcalde Sr. Torralbo está
desempeñando con celo y mucho tacto la
delegación en el matadero municipal.

Ha llegado el joven Adelardo Cuvarsi,
que viene á pasar algunos días al lado de
su familia.

Petróleo Sansón, Tintura Sansón, An-
tiséptico Sansón, en todo tocador de
dama elegante.

El crimen
de Don Benito.
Todavía no ha sido devuelta la causa
por el representante de Carlos García de
Paredes.
Si los demás defensores la retienen en
su poder tanto tiempo como el de Carlos,
el juicio se celebrará en el verano.

Hablase no poco de las condiciones im-
puestas por el Sr. Muñoz Rivero, para
encargarse de la defensa del García de
Paredes.

CAFÉ marca La Es-
trella de D. Jo-
se Gomez Tejedor.
Se sirven los pedi-
dos en gran velocidad desde un kilógra-
mo en adelante.
Calle de Muñoz Torrero, 13 y 15.

REGISTRO CIVIL
Dias 14 y 15 de Diciembre de 1902.
FALLECIDOS.
Antoni Cordero Alvarez, 78 años, ar-
terio-esclerosis.—Pedro Broncano Parei-
ra, 2 años, bronquitis capilar.
NACIDOS
Josefa Zaccarias Lobato.—Antonio Pes-
ny Saavedra.—Ascensión Marcelo Car-
mona.—José Oreja Torres.
CASAMIENTOS
Alfredo Rino Rodriguez, con Manuela
Rodriguez Fernandez.—Federico Zam-
brano Gonzalez, con Celestina Domenech
Pecero.

Garganta, voz y boca, se curan con las
pastillas del DR. CALDEIRO. En farmacias
1'50 pesetas caja; por 2 las remite el au-
tor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

TALLERES
DE
Ebanistería y Tapicería
DE
Luciano de Santiago
Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha.
BADAJOZ.

El Ayuntamiento no celebró ayer
sesión por no haber concurrido suficiente
número de concejales.

La visita girada á las oficinas de Ha-
cienda, terminó ayer, y el visitador y los
empleados que le acompañaban salieron
ayer para Madrid.

Gran Ocasión.
Billar Se venden dos magníficas mé-
sas construidas en casa de los
Sres. Amorós Hermanos, Barcelona.
Daran razon, FONDA DEL CENTRO,
DON BENITO.

A los labradores
Se venden unas buenas esterqueiras, al-
gunas de dos años, inmejorables. Para
verlas y tratar, en la estación del Tran-
via.

Servicio telegráfico

Varias noticias
Madrid 15 (20:10).

Es tan grande el frío que reina
en Londres, que por causa de él
han muerto algunas personas en las
calles de dicha capital.

El príncipe Alexis de Cretchet,
que desde Badajoz fué conducido á
Elvas y de este último punto á Lis-
boa, fué embarcado en el vapor in-
glés «Cádiz» que salió ya del puer-
to de la capital portuguesa con rum-
bo á Gibraltar, donde según parece
será puesto en libertad el mencio-
nado príncipe.

En la provincia de la Coruña ha
causado gran alegría la captura del
célebre bandido Casanova (a) Tori-
bio, realizada por la guardia civil
que lo hirió al intentar huir de la
casa de un sacerdote donde se al-
bergaba.

Sabido es que Casanova tenía
atemorizada toda aquella región.

El rey de Portugal
Madrid 16 (1'15)
Anoche salió de Madrid para

Lisboa, el rey de Portugal. La despedida del mismo y de D. Alfonso, fué afectuosísima.

Lo que estudia Dato.

El ministro de Gracia y Justicia estudia una reforma en el sistema penitenciario, inspirada en los adelantos modernos.

Regreso

Ayer regresó á Madrid el señor Moret.

Detención de anarquistas

Madrid 16 (1'18.)

Telegrafían de Valencia manifestando que en dicha capital han sido detenidos dos anarquistas que trabajaban en casa de un zapatero. Se les ha ocupado importantes documentos escritos en francés, inglés é italiano.

Lo que se dice

Madrid 16 (1'20).

Asegúrase que se publicará en

«La Gaceta» al mismo tiempo que el decreto disolviendo las actuales Cámaras, el de convocatoria para las nuevas elecciones.

Noticia desmentida.

Carece de fundamento la noticia de que el Sr. Montilla trate de ingresar en el canalejismo.

Vigilancia

Madrid 16 (1'25).

Vigíase á un anarquista italiano que procedente de Barcelona llegó á Madrid.

Otro atentado

Un despacho de Bruselas dice que anoche se cometió otro atentado contra el rey de Bélgica, disparándole dos tiros cuando iba en su coche. Resultó ileso.

Ignórase quien sea el autor de ese nuevo atentado, dicen que se atribuye al anarquismo.

La policía trabaja activamente para averiguarlo.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

De

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

LA MODA INGLESA

SASTRERIA

MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17

BADAJOS

Nueva Cordonería y Pasamanería
DE
JOAQUIN RUFETE
Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad núm. 6-Badajoz.

Perfumeria y Pasamanería
DE
HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
Sucesores de
PEDRO LAZARO
SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Línea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase
JÁTIVA

saldrá de este puerto el día 12 del actual, con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Gênova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

SAN FRANCISCO

Nuevo Molino de Aceite en Valdepeñilla, situado en el 2.º kilómetro de la carretera de esta ciudad á Olivenza

Molino triturador con privilegio de invención y plato movable.

Prensa hidráulica y acumuladores hidráulicos.

Molienda diaria, 80 fanegas.

NOTA. Como este molino está situado fuera del radio, la maquila está libre de derechos de consumos.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñilla.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granado).

A. DONCEL.
SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capas, paño y piel para señoras, boás, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfembras, lanería, sedería, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, camisetas, calcetines y paraguas.

Esta casa cuenta desde esta temporada con una SECCION «ESPECIAL» en géneros para trajes de «CABALLEROS»; los impermeables sin goma CHRISTIAN y mantas para viaje.

Unica que tiene los abrigos rusos de Palmas de Mallorca, y el marselles del mismo género.

Dolores Ruiz de Puente
Modista

Bravo Murillo, 5, principal
BADAJOS.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, lanas fantasía última novedad, paños sedas, terciopelos boás, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, á precios muy económicos.

Ocasión

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios.

Darán razón calle de San Juan, número 16.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Quando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.



Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

AGENDA DE BUFETE ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante. 1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 —
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante. 3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 2,50 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,00 —
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,00 —

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

DISPONIBLE

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domeq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fiestas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subnencionado por la Excmo. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

De MADRID y BADAJOZ y en las principales farmacias de la provincia.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capuzares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

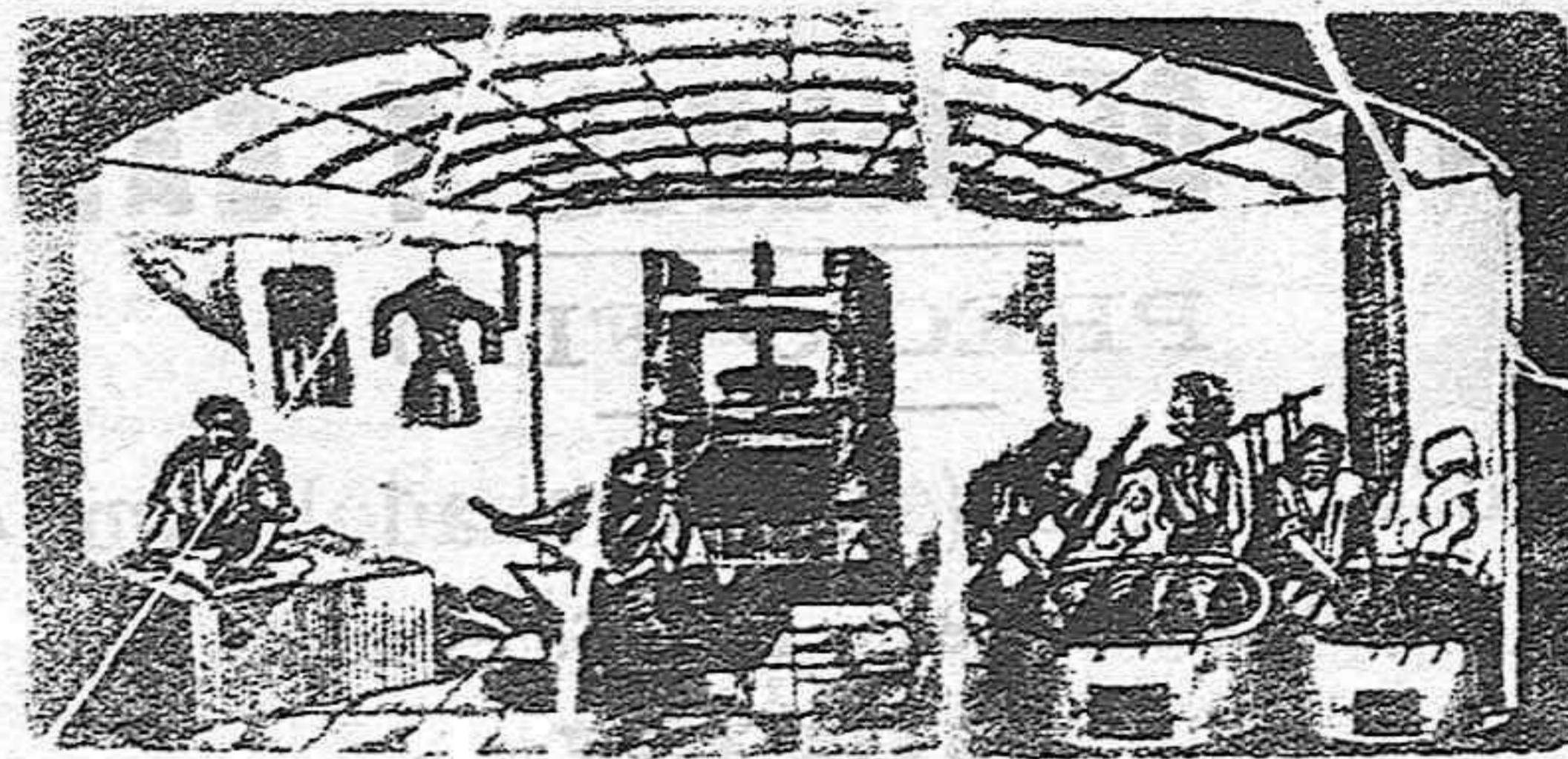
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.	20 —
Por una ternera vacunifera.	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican en el Laboratorio de este Instituto, Dr. Muñoz.

Disponible



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de esbadero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando-los intactos, y suaves de cabritillo, sin dejarlos por, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 3a.



¡USE NA PUESTO Á LA VENTAN!
¡QUINQUE BILLY-BILLIERE PARA 1903!

500 PIESAS • 3.000.000 DE LETRAS • 1.200 FIGURAS • 5 MAPAS

VENTAJAS GRATIS Á LOS COMPRADORES

Participación al billete de Navidad núm. 3-325. — Seguro de 1.000 pesetas contra los accidentes de ferrocarriles, tranvías, etc. — 730 regatos.

Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico. Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.